



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Jefatura Delegacional  
Dirección General de Obras  
Y Desarrollo Urbano



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO: AD-EXC-061-16

ASUNTO: "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON CONCRETO HIDRÁULICO, UBICADA EN LA CALLE DEL ARBOL DE LA COLONIA BARRIO NORTE, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

FECHA: 24 octubre 2016

HORA: 16:00 horas

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO

COORDINACIÓN DE ANÁLISIS Y

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE OCTUBRE DE 2016  
DAO/DGODU/1856/2016

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  
POR ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN

Ciudad  
México

FECHA: 24 OCT. 16

HORA: 18:00 p.m.

PRESENTE:

ATENCIÓN: II

UNIDAD DE ADMINISTRADOR ÚNICO: SOS  
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

La Administración Pública del Distrito Federal a través del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón por conducto de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos: 1, 3 Apartado A Fracción I, 5, 23, 24 Apartado C, 25 Apartado A Fracción I, 44 Fracción I Inciso A, 46, 61, 63 Fracción II y 64 Bis de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, tiene el agrado de invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación por Adjudicación Directa No. AD-EXC-061-16, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado, relativo a: "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON CONCRETO HIDRÁULICO, UBICADA EN LA CALLE DEL ARBOL DE LA COLONIA BARRIO NORTE, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

## GENERALIDADES:

El procedimiento de contratación por adjudicación directa se llevará de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; las Políticas Administrativas Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública; y Normas de Construcción de la Administración Pública de Distrito Federal, conforme a las siguientes consideraciones:

Los recursos fueron autorizados por autorizados por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Hacienda del Distrito Federal, mediante oficio número SFDF/SE/0512/2016 y por la Dirección General de Administración y Finanzas del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, mediante oficio número DAO/DGA/0185/2016 de fecha 24 de octubre de 2016.

Capital Contable mínimo requerido:

Contar con un capital contable mínimo requerido de: \$ 2,909,563.46 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS Y CINCUENTA Y SEIS CÉNTAVOS) DELEGACIÓN ALVARO OBREGON

Para la ejecución de los trabajos, la delegación no otorgará ningún anticipo.

Periodo de ejecución de los trabajos objeto de esta adjudicación directa:

a).- Fecha programada de inicio: 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

b).- Fecha programada de terminación: 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

c).- Duración de los trabajos: 61 días naturales.

FECHA: 24 octubre 2016  
HORA: 17:00

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO

EN ALVARO OBREGON SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS  
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Tel. 5276 6728

Página 1

DIRECCIÓN TÉCNICA



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

RECEPCIÓN  
24 OCT. 2016  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO  
OFICIALÍA DE PARTES



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Jefatura Delegacional  
Dirección General de Obras  
Y Desarrollo Urbano

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO: AD-EXC-061-16**

**RELATIVA A: "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON CONCRETO HIDRÁULICO, UBICADA EN LA CALLE DEL ARBOL DE LA COLONIA BARRIO NORTE, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."**

Por lo anteriormente expuesto y en caso de aceptar nuestra invitación para la adjudicación directa no. AD-EXC-061-16, le agradecemos su confirmación a más tardar el **25 DE OCTUBRE DE 2016** presentando:

Carta de aceptación a la invitación de referencia, elaborada en el papel membretado de la empresa, se solicita comunique por escrito a esta delegación su decisión al respecto a más tardar al día siguiente hábil a la recepción de esta invitación

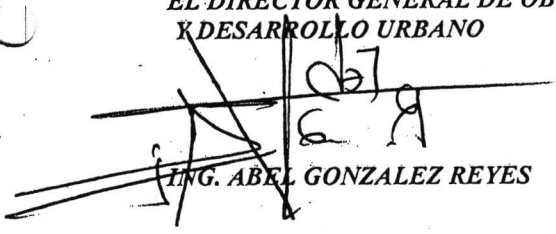
La documentación para preparar la presentación de la propuesta se entregara en archivo electrónico la cual comprende los instructivos y formatos (anexos) para la presentación de la misma, la entrega será en la J.U.D. de concursos, contratos y estimaciones, únicamente el día **25 DE OCTUBRE DE 2016**, en un horario de **10:00 a 14:00 horas**.

La propuesta deberá ser presentada el día **28 DE OCTUBRE DE 2016** de 2016 a las **14:00 horas**

Una vez evaluada la proposición presentada, se dará a conocer el Dictamen del procedimiento de contratación por Adjudicación Directa No. AD-EXC-061-16, de los trabajos de obra pública, el día **29 DE OCTUBRE DE 2016** a las **12:30 horas**, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en calle 10 esq. Av. Canario Colonia Tolteca, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01150, México Distrito Federal.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS**  
**Y DESARROLLO URBANO**

  
**ING. ABEL GONZALEZ REYES**

  
c.c.p. Lic. Alfredo Heriberto Piña García.- Director Técnico.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Arq. Efrén López Pérez.- Coordinador de Análisis y Opinión Técnica.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Antonio Cruz Benigno- J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones.- Para su conocimiento  
c.c.p. Archivo.

**EN ALVARO OBREGON SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS**  
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5276 6728

Página 2



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

